



REF.: Aprueba adjudicación de Juegos infantiles de patio", para la escuela Juan José San Martín" Fondos SEP.

DECRETO: N° 5855
COIHUECO, 17 OCT. 2012

VISTOS:

- 1.- D.F.L. N° 1/19.704, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006.
- 2.- Ley N° 19.886, de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley N° 19.886 contenido en el D.S. N° 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20 de Abril de 2006.

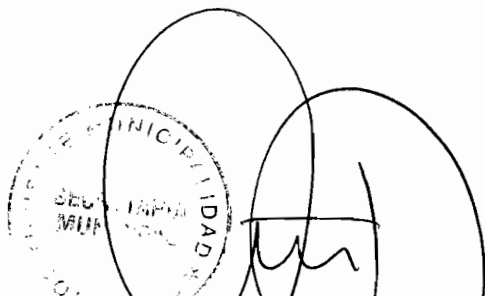
CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 2.285 del 20 de Mayo de 2009, que Aprueba manual de procedimientos de adquisiciones.
- 2.- D.A. N° 4733 del 21 de Agosto de 2012 que autoriza llamado a licitación pública.
- 3.- Informe de comisión evaluadora N°57 de fecha 01 de Octubre de 2012 de la licitación N°4595-77-L112.
- 4.- D.A. N° 5.440 del 24 de Septiembre de 2012 que designa a la Sra. Georgina Moreno López como Alcaldesa subrogante del 28/09/2012 al 28/10/2012 y a Don Liborio Aguilera Domínguez como secretario municipal del 28/09/2012 al 05/10/2012.
- 5.- D.A. N° 5.440 del 24 de Septiembre de 2012 que designa a la Sra. Georgina Moreno López como Alcaldesa subrogante del 28/09/2012 al 28/10/2012 y a la Sra. Mónica Cifuentes Canales como secretaria municipal del 08/10/2012 al 28/10/2012.

DECRETO:

- 1.- Aprueba Adjudicación Pública N°4595-77-L112 de "Juegos infantiles de patio, para la escuela Juan José San Martín" a Oferente Servicios Panruax Ltda. Rut.N°76,124,188-5.
- 2.- Publíquese adjudicación pública, en el sistema de compras y contrataciones públicas a través del portal www.mercadopublico.cl
- 3.- Autoriza orden de compra electrónica al proveedor indicado precedentemente por un monto de \$855.600.- más impuestos.
- 4.- Impútese el gasto a la cuenta proveniente "Fondos SEP."

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MÓNICA CIFUENTES CANALES
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

UZG/PLN/CCO/SPV.-

DISTRIBUCION:

- C/c.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
- C/c.- SECRETARÍA MUNICIPAL.
- C/c.- ADMINISTRACIÓN SEP. DAEM.-

GEORGINA MORENO LÓPEZ
ALCALDESA DE COIHUECO (S)

Vº Bº FINANZAS
EXISTE DISPONIBILIDAD
FINANCIERA EN: Sep.



INFORME COMISIÓN EVALUADORA N° 57

En Coihueco a 01 de Octubre de 2012, la comisión evaluadora de ofertas de la licitación N° 4595-77-L112 de fecha 10 de Septiembre de 2012 58 denominada **Juegos infantiles de patio Juan José San Martín**, Fondos SEP., comisión integrada por:

Alexis Bustamante Riquelme
Gustavo Palacios Vergara

Director Escuela Juan José San Martín.
Jefe de Adquisiciones Daem.

Ha concluido sugerir a la Sra. Alcaldesa (S), adjudicar al oferente **“Servicios Panruax Ltda.”**, por un monto de **\$855.600. Más Impuestos.**

Ya que en proceso licitatorio se recibieron un total de 3 ofertas, de las cuales se desglosa lo siguiente:

La propuesta de Comercial Andrés Antonio otero Uribe queda fuera de bases ya que excede el presupuesto disponible y no incluye anexos técnicos.

La propuesta de María Eugenia Astorga Torres queda fuera de bases ya su propuesta no incluye la instalación de los juegos.

La oferta de Servicios Panruax Ltda. Cumple con los requerimientos técnicos y se encuentra dentro del presupuesto disponible.

Firma Comisión evaluadora, según Decreto Alcaldicio N° 4733 del 21 de Agosto de 2012 y se adjuntas tablas comparativas y antecedentes que generaron este informe.

Alexis Bustamante Riquelme
Director Escuela Juan José San Martín.

ESCUELA G - 284
JUAN JOSE SAN MAR

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE COIHUECO

Gustavo Palacios Vergara
Jefe de Adquisiciones Daem.